



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019. Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión de Vivienda

LXVI/CV/05

Chihuahua, Chih., 27 de mayo de 2019

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE VIVIENDA
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Vivienda**, que se celebrará el día **martes 28 de mayo** del año en curso, **a las 14:00 horas**, en la **Sala Benito Juárez**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Dip. Obed Lara Chávez

Presidente

Dip. René Frías Bencomo

Secretario

C.c.p. **Dip. Fernando Álvarez Monje**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. **Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. **Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. **Dip. Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM.
C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Representante del PANAL.
C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. **Dip. Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
C.c.p. **Dip. Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
C.c.p. **Lic. Jorge Bermúdez Allande**, Coordinación Técnica del Grupo Parlamentario del PAN



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión de Vivienda

LXVI/CV/05

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la siguiente Iniciativa:

Asunto 865:

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Vivienda del Estado de Chihuahua, en relación con las eco-tecnologías y materiales adecuados que abonen al bienestar térmico y el uso eficiente de la energía en las viviendas.

- V. Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 28 días del mes de mayo de 2019.